

LA CORRUPCIÓN Y LAS DECISIONES DE INVERSIÓN EN LAS EMPRESAS FAMILIARES DEL SECTOR INDUSTRIAL (PERÚ)

Resumen

Una definición asociada a la corrupción es que consiste en tener ganancias a costa de lo público (Budima, 2006), sin embargo, esta definición es insuficiente, cuando ampliamos el término corrupción al sector privado. Ha habido investigaciones sobre la corrupción, ya sea en los negocios internacionales (Cuervo-Cazurra, 2016), en la administración del personal (Perla et al, 2018), en el emprendimiento (Dickel & Graeff, 2018), como también sobre la inversión (Zakharov, 2018), pero no específicamente sobre la incidencia que pueda tener la corrupción en las decisiones de inversión en las empresas familiares.

El presente trabajo de investigación esboza una definición de corrupción que amplía el concepto tradicional desde la perspectiva de los costos hacia una visión que se refiera a la asignación de recursos a intervinientes menos eficientes y el coste consecuente para el mercado que se afecta. Desde la evidencia de Tacna (Perú), la presente investigación trata la corrupción como un sesgo psicológico que afecta al inversionista haciendo de ésta una forma de aspiración de control de mercados en que la corrupción se establece como una barrera de entrada a nuevos actores.

La investigación es no experimental, ya que no manipulará deliberadamente las variables de investigación y es transeccional porque se recabará la información en un solo momento y tiempo único. Además, es de tipo relacional, ya que se pretende establecer las dimensiones que mayor relación guardan con las decisiones de financiamiento. Se consideró una muestra de empresarios del sector industrial de la región de Tacna (Perú), que se les aplicó una encuesta.

La investigación permitió concluir que los empresarios investigados, si bien es cierto tienen un natural rechazo a la corrupción, no consideran dicha variable como una real limitante para poder colocar sus capitales en la región.

Palabras claves: Corrupción, Inversión, Decisiones de financiamiento

INTRODUCCIÓN

La corrupción en el Perú tiene una larga data, Quiroz (2013), en su libro sobre la “Historia de la corrupción en el Perú”, afirma que, desde los orígenes de la colonia hasta la época actual, no existe un gobierno que esté libre de corrupción.

Por otro lado, respecto a las decisiones de inversión, Shleifer (2000) determina que, el paradigma tradicional en finanzas asume que los individuos constituyentes del mercado son racionales, maximizadores de funciones de utilidad y con preferencias estables y bien definidas, de manera que toman decisiones óptimas basadas en la información de que disponen. Por tanto, si consideramos que las empresas tienen recursos limitados y que además, buscan constantemente una mejor colocación de sus recursos y sus excedentes en opciones que les puedan generar los mejores retornos en mercados que se suponen en competencia perfecta y en un ambiente de asimetría de la información, es que es válida la pregunta ¿La corrupción es un real freno a las decisiones de inversión? o al contrario es un generador alterno e ilegal de ventajas competitivas en el mundo empresarial. Por lo tanto, la pregunta que surge es ¿Cuál es la incidencia de la percepción sobre la corrupción en las decisiones de inversión de las empresas familiares de Tacna?, de la cual se derivan dos preguntas de esta: i) ¿Cómo es la relación entre el volumen de inversión y la percepción de la corrupción? y ii) ¿Cómo es la relación entre el nivel de formación y las decisiones de inversión en las empresas familiares del sector industrial en Tacna? A partir de estas preguntas es que el objetivo de esta investigación es determinar si la percepción sobre la corrupción tiene una relación significativa en las decisiones de inversión en las empresas de Tacna. La hipótesis para responder la pregunta de investigación es:

H1: Una alta percepción de la presencia de la corrupción tiene una relación significativa en las decisiones de inversión en las empresas de Tacna.

Las evidencias sobre estudios precedentes que sustentan la pertinencia de esta hipótesis, se encuentran en las investigaciones que se ha hecho en otras regiones del mundo, por ejemplo, Zakharov (2018), que estudia la relación de la corrupción con la inversión en las regiones de Rusia, encuentra un fuerte efecto de la corrupción en la inversión regional en capital fijo. Por otra parte, Cieslik & Goczek (2018) afirman que la corrupción obstaculiza el crecimiento a través de su impacto en la inversión en una economía abierta al desviar la inversión internacional. La incertidumbre inducida por la corrupción actúa como un impuesto sobre el emprendimiento y la acción productiva. Por lo tanto, disminuye el retorno de la inversión. Delgado, McCloud, & Kumbhakar (2014), analizan la corrupción, la inversión extranjera directa (IED) y el crecimiento, hallando que que los retornos a la IED son un canal principal a

través del cual la corrupción reduce el crecimiento económico. Que la corrupción tiene un efecto adverso sobre la tasa de crecimiento del ingreso per cápita ahora es ampliamente aceptado (Swaleheen, 2011). Además la corrupción tiene efectos tanto en el crecimiento como en la inversión, ambos de manera independiente, incluso la coyuntura política puede ayudar a que se fortalezca la corrupción (Méon & Sekkat, 2005). En relación al sector industrial, Talvitie (2017), sostiene que la corrupción se convierte en parte de los costos fijos cuando tiene una estructura de gobierno basada en las relaciones. Por lo que, este trabajo apunta a explorar y profundizar la incidencia de la corrupción en el sector industrial, tomando en cuenta los resultados de las investigaciones previas. Vale destacar que trabajos sobre la corrupción y el sector industrial escasean, por lo que constituye una oportunidad para investigar esta área de la producción.

Se justifica teóricamente, porque revisa, analiza y critica los conceptos, teorías y modelos relacionados a la corrupción y el proceso de toma de decisiones, dichas variables se contextualizan de acuerdo a la realidad que se investiga y se generan las definiciones operacionales pertinentes que contribuyen al conocimiento. Constituye además una construcción teórica desde la perspectiva local que refresca la visión del comportamiento económico siempre influenciado desde el hemisferio norte. Además, se justifica metodológicamente, porque describe, analiza y aplica modelos que desarrollan las variables de investigación. Se emplean diversas técnicas de recolección de datos y se elaboran, validan y aplican instrumentos que recolectan información que se orienta a cumplir con determinados objetivos de investigación. En definitiva, este trabajo busca definir cuál es el rol que ejerce los componentes de la corrupción en las decisiones que toman los inversionistas en el mercado local y desde ahí poder proyectar la problemática de la corrupción al país y a la región.

La estructura del trabajo es la siguiente, en primer lugar, se expondrá una revisión teórica sobre en qué consiste la corrupción y su incidencia en las esferas públicas y privadas, para después relacionarla al ámbito de las inversiones. A continuación, viene la sección de metodología en donde se especificará el tipo de investigación que se aplicó, entregando los detalles técnicos de la metodología usada, para después entrar a la sección de la discusión de los resultados, explicándolos, en relación a si afecta o no, la corrupción, la decisión de inversión. Finalmente se entregará una conclusión a partir de los resultados entre la relación de las variables.

REVISIÓN TEÓRICA

Sobre la corrupción

Como se reconoce cada vez más en la literatura académica y por las organizaciones internacionales, la corrupción actúa como un importante elemento de disuasión para el crecimiento y el desarrollo (Jain, 2008), por lo tanto es pertinente preguntarse: ¿En qué consiste la corrupción? y ¿cuáles son sus efectos? Diferentes teorías asocian esto con tradiciones históricas y culturales particulares, niveles de desarrollo económico, instituciones políticas y políticas gubernamentales (Treisman, 2000). La corrupción de una forma u otra ha estado siempre presente en la humanidad. Se ha presentado en diferentes épocas y en distintos lugares con variados grados de consecuencias, por lo tanto, se usa la palabra “corrupción” para distintas circunstancias y en diferentes contextos (Bardhan, 1997). El impacto potencial de la corrupción en el crecimiento económico mediante el examen del efecto que la corrupción puede tener en varios determinantes importantes del crecimiento económico, a saber, la inversión en capital humano, privado y público, y en la gobernanza (Everhart, 2010). A fin de cuentas, la corrupción afecta ya sea a los países desarrollados o en vía de desarrollo, grandes o pequeños, orientados al mercado o de otra manera (Tanzi, 1998).

Por ejemplo, Weinschelbaum (1997), dice que la corrupción ocurre cuando conspira un tercero, con el objetivo de apropiarse de rentas a expensas del principal. Lo que al autor concluye es que para que se genere dicho fenómeno debe de existir alguien adicional, oculto muchas veces, pero que tiene un papel determinante para que el hecho finalmente se consuma, por tanto, la corrupción se convierte en un hecho colectivo en el que alguien se beneficia en perjuicio de otro. Lo que el autor concluye es que mientras en el ambiente empresarial la información, no es completa, se genera corrupción y cuando mayores recursos se encuentren en transferencia, también es alta la probabilidad de que se genere dicho ilícito.

Mientras que Hodgson y Jiang (2008), refiere que la palabra “corrupción” proviene del adjetivo “*corruptus*”, que en latín significa descompuesto o destruido. Por tanto, la corrupción es calificada como un hecho negativo que altera el orden normal de las cosas y hechos que pueden suceder en el ámbito público o privado. Máiz (2003), relaciona la política y la corrupción, y establece una vinculación entre estas y determina su configuración a través de por ejemplo la mala administración, la delincuencia organizada y el clientelismo. Incluso, Quiroz (2013) en su investigación sobre “La Historia de la corrupción en el Perú” describe el gran impacto que produce dicho fenómeno en los niveles de desarrollo de la población, incluso la considera una variable importante en el momento de explicar las diferencias en el desarrollo de

un país. Además demuestra a través de su revisión histórica que la corrupción ha tenido una continuidad sostenida a lo largo del tiempo, pudiendo aparecer en la administración pública o los sectores privados más organizados y eficientes, puesto que, según el autor, dicho “fenómeno” es inherente a las relaciones humanas y es una variable influyente en la generación de consecuencias negativas en el desarrollo económico, la inversión, la democracia y la sociedad civil. Sobre el mismo concepto, Morales (2009), afirma que para que se genere un acto de corrupción es necesaria una transacción en la que alguien genera un beneficio indebido en perjuicio de otro. Algunas prácticas comunes sobre cómo se ha materializado la corrupción en el Perú son el “clientelismo” y el “patronazgo”, en las que el mal uso de los recursos públicos e intercambio de favores han sabido mantener liderazgos que generan ganancias sociales, económicas y políticas indebidas.

Morales (2009) concluye que la corrupción tiene un origen cultural y por tanto se puede comprender porque en una sociedad se generan mayores o menores hechos de corrupción. Por ejemplo, el autor analiza que la tradición legalista británica es un factor que va en contra de la generación de corrupción, puesto que dichas sociedades han sido capaces de implementar una cultura de legalidad en sus habitantes. Además, incluye en el análisis la variable “religión” y afirma que los países en donde la población es mayormente protestante, la corrupción no se presenta con mayor intensidad respecto a los países en donde la religión católica es predominante, concluyendo que mayores relaciones de lealtad, amistad y comunidad son mejores generadores de corrupción, en cambio, patrones más individualistas autónomos, característica que tiene una fuerte presencia en el protestantismo, son factores que no contribuyen a la generación de hechos de corrupción. También sobre dicho análisis cultural, Quiroz (2013), sostiene que bajo el enfoque “culturalista” de la corrupción, esta se presenta con mayor frecuencia, en las regiones católicas meridionales que, en comparación con el norte protestante, conclusión que coincide con lo explicado por Morales (2009).

Gómez (2014), sobre la corrupción afirma que la presencia de esta, es un factor que determina el crecimiento económico de un país. Esto se explica por los de costos directos e indirectos que generan los hechos de corrupción. Dichos costos suelen perdurar en el tiempo porque tienden a “heredarse” en sociedades menos estructuradas. Dicha afirmación se comprueba si es que se realiza un análisis histórico sobre las acciones de corrupción generadas por virreyes, caudillos, presidentes democráticos y de facto. Otros hechos de corrupción, como la adquisición de armas y equipos, así como el irregular manejo de la deuda pública también han sido generadores sostenibles de costos que disminuyen las posibilidades de crecimiento de un país.

Castañeda (2016), afirma que la corrupción se ha convertido en una práctica común en los diferentes ámbitos de nuestra vida diaria más allá de los espacios políticos y de la función pública. Esta práctica parece estar determinada por patrones culturales, e idiosincrasia, y el permiso de las mismas instituciones. Rehren (2000) analiza la corrupción desde una perspectiva legal y concluye que es una conducta que se desvía del cumplimiento de los parámetros legales establecidos que busca generar un beneficio individual.

Tanto Castañeda (2007), como Rehren (2000) aportan sobre las causas de la corrupción, concluyendo que es el factor cultural, en complicidad con su entorno y en búsqueda de intereses particulares o colectivos, los que permiten que la corrupción se genera en determinado lugar. Es decir, se puede inferir que la corrupción es una forma de vida dentro de ciertas sociedades. En el caso del Perú, hechos como el soborno, la malversación de fondos, un gasto público ineficiente y otras desviaciones administrativas han contribuido a que las personas generen una percepción de que la corrupción tiene una alta presencia en nuestra sociedad. Algunas otras sociedades han tenido mejor éxito en combatir este fenómeno, pero ninguna la ha podido eliminar completamente. Quiroz (2013), incluso revisa las diversas posiciones de relativistas históricos y antropológicos, que asumen que la corrupción, desde una perspectiva cultural, puede ser incluso un hecho aceptado en sociedades en desarrollo, por ser un “*flexibilizador*” de obstáculos burocráticos y un factor estabilizador de grupos emergentes que incluso en los nacimientos de la república evitaron conflictos entre grupos de poder.

Ahora, en un contexto organizacional, la corrupción se refiere al uso o intercambio ilegal de recursos para beneficio personal a expensas de la organización o la sociedad (Dickela & Graef, 2018), también se puede dar el caso que la corrupción funcione en favor de una empresa (Graef, 2016). A lo largo de la historia, los efectos de la corrupción, también han tenido relación, en particular, con gobiernos débiles que no controlan sus agencias y experimentan niveles de corrupción muy altos. Además, la ilegalidad de la corrupción y la necesidad de mantener el secreto lo hacen mucho más distorsionante y costoso que su actividad hermana, los impuestos. Estos resultados pueden explicar por qué, en algunos países menos desarrollados, la corrupción es tan alta y tan costosa para el desarrollo (Shleifer & Vishny, 1993). Por lo tanto, es evidente que la corrupción reduce la inversión, por lo que reduce el crecimiento económico (Mauro, 1995). Siguiendo lo anterior, el nivel de corrupción afecta la inversión, pero también la naturaleza de la corrupción. Los regímenes de corrupción que son más predecibles, en el sentido de que aquellos que buscan favores del gobierno, por ejemplo, obtienen esos favores, tienen un impacto negativo menor sobre la inversión que aquellos que son menos predecibles (Campos et al., 1999). Sin embargo, vale destacar que hay una distinción importante y hasta

ahora pasada por alto: el impacto de la corrupción en las inversiones directas locales es sustancialmente más débil que el impacto en su contraparte extranjera (Habib & Zurawicki, 2001). Los efectos de la corrupción son múltiples; Por ejemplo, Alm et al. (2016), muestran que es la corrupción la que en gran medida conduce a niveles más altos de evasión; es decir, en este caso, la corrupción de los funcionarios tributarios es un determinante estadísticamente y económicamente significativo de la evasión fiscal. También se sabe que la corrupción reduce la relación inversión / PIB (Graf Lambsdorff, 2003)

Sobre las decisiones de inversión

Calle y Tamayo (2009) describen que las decisiones de inversión se aplican esperando maximizar las ganancias en el menor escenario de riesgo posible. Lo autores coinciden con los postulados elementales de la teoría de la Utilidad esperada de Bernoulli, en donde la mejor opción siempre es la que genera la mayor utilidad para el inversionista. Dicho concepto se concreta en el mundo empresarial, en donde a diario se toman decisiones de inversión que buscan siempre menores sensaciones de riesgo, por esto, un entorno en donde exista una alta presencia de corrupción, altera la evaluación que el inversionista realiza inicialmente obligando a incluir una mayor prima de riesgo en su decisión final.

Manotas y Toro (2009) afirman que las decisiones de inversión son estratégicas y por tanto importantes en la vida de una empresa. Expone que es común que las organizaciones están expuestas a diversos tipos de riesgo. Si a un escenario de riesgo natural le agregamos el factor corrupción y los sobrecostos que este fenómeno genera, entonces estamos ante la presencia de un ambiente poco atractivo para el inversionista. Dicho análisis concuerda con lo que desarrolla Pascale (2009), sobre el origen de las decisiones en las finanzas en donde describen que el riesgo es un tema importante en las finanzas tradicionales y el tratamiento que se le da al riesgo.

Mordecki y Ramírez (2018), respecto a las decisiones de inversión y sus consecuencias, concluyen que la colocación de capitales en la economía de un país es un factor que contribuye a su crecimiento por el incremento que se genera en su capacidad productiva. En los países latinoamericanos con mejores indicadores de desarrollo, las inversiones han sido atraídas por políticas gubernamentales más eficientes a la hora de atraer capitales a una región.

Garay (2015) respecto a las decisiones de inversión concluye que estas parten del supuesto del problema económico de la escasez, estableciendo que ante el racionamiento de los recursos se deben optar por las opciones que mejor rendimiento le puedan generar a un inversionista, lo que obliga a que estos jerarquicen sus necesidades e incorpore mayor información al momento de tomar la decisión de inversión final. Sobre las decisiones de inversión, también Garay

(2015), coincide en que la decisión de invertir implica utilizar correctamente los recursos de la organización. Esto significa obtener permanentemente rentabilidades que superen el costo de oportunidad del inversor en un tiempo determinado que asegure la recuperación de la inversión.

Alcalá (2012) aborda las decisiones de inversión en base al paradigma tradicional de las finanzas de que los individuos son enteramente racionales en sus decisiones, son buscadores de utilidad y que toman estas decisiones en mercados donde la información es simétrica. Dicho escenario se desvirtúa por la presencia de la corrupción como generador de prácticas informales que contribuyen a que los individuos abandonen el supuesto de mercados enteramente perfectos.

METODOLOGÍA

La investigación es básica ya que se utilizaron conceptos, teorías, modelos y definiciones para generar una verdad propia en respuesta de las interrogantes propuestas. El estudio es de enfoque mixto, ya que se utilizaron datos cuantitativos y cualitativos para el cumplimiento de los objetivos de investigación. Asimismo, es descriptiva porque se expuso datos sin alteración previa del investigador y es relacional ya que se pretende establecer conexión entre las variables de investigación. Es no experimental, ya que no se manipuló deliberadamente las variables de investigación y es transeccional, porque se recabó la información en un solo momento y tiempo único. El instrumento aplicado se basa en la investigación de Quiroz (2013) sobre las características de la corrupción en el Perú desde la época del virreinato hasta los tiempos modernos. El cuestionario describe los cuestionamientos que un inversionista se hace al momento de invertir, valoración de la corrupción en el sector privado, valoración en el sector público y aceptación de la corrupción.

Previa identificación de las empresas más representativas de la región, se aplicó un cuestionario estructurado a una muestra no probabilística de 31 empresarios medianos (ingresos anuales entre dos a tres millones de dólares americanos) que además hayan invertido o reinvertido en proporción representativa de su capital actual en los últimos 5 años y que pertenezcan al sector industrial de Tacna, Perú.

RESULTADOS

En la figura 1 se puede concluir que el 42% de las personas que han colocado inversiones en Tacna en los últimos 5 años han experimentado algún tipo de dificultad. No se podría asegurar que la corrupción fue precisamente dicha barrera, pero si se puede concluir que el empresario percibe que no existen todas las facilidades para colocar sus capitales en la región.

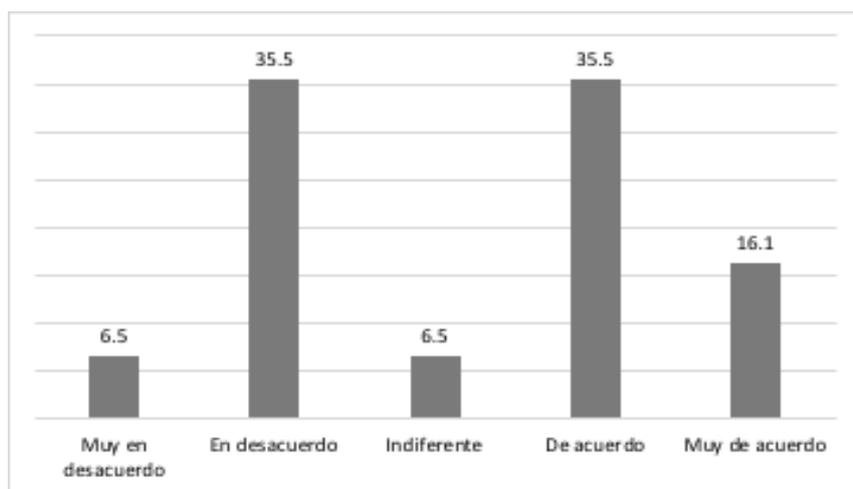


Figura 1. No tuve dificultades para invertir

Fuente: Elaboración propia

Un dato importante para comprender los resultados finales de la investigación es el que se presenta en la figura 2. ¿Por qué es relevante?, lo es porque demuestra que los empresarios del sector ya han aceptado a la corrupción como parte de la cultura e idiosincrasia local. Replicando lo postulado por investigación de Castañeda (2007): “Esta práctica parece estar determinada por patrones culturales, e idiosincrasia, y el permiso de las mismas instituciones”.

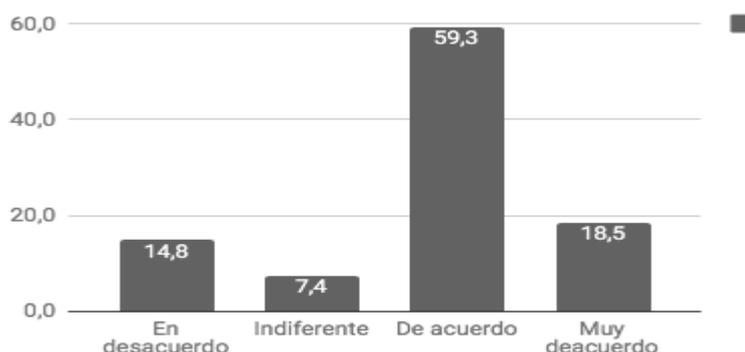


Figura 2. La corrupción es parte de la sociedad

Fuente: Elaboración propia

Como muestra la figura 3, los resultados evidencian que en la región mientras mayor es el grado de instrucción, mayor es el nivel de inversión que se ha colocado por lo menos en los últimos cinco años. El tener un mejor nivel educativo podría suponer también una mejor

respuesta a la asimetría de la información y un mayor rechazo a prácticas asociadas a la corrupción. Dicha afirmación debe probarse empíricamente.

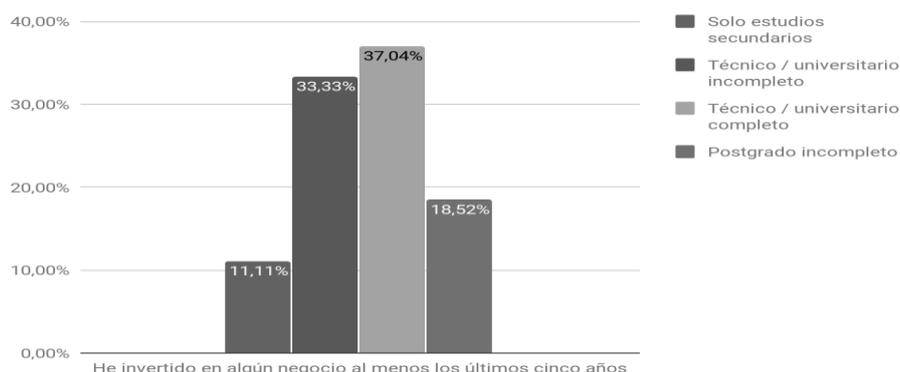


Figura 3. Relación Inversión / Nivel de estudios

Fuente: Elaboración propia

Cuando se les consulta a los entrevistados sobre si consideran el factor corrupción como un factor determinante para hacer empresa, en la Tabla I, un 59% se muestra en desacuerdo, por tanto, pese a su existencia, la corrupción no es percibida como una barrera de entrada relevante. Dicho resultado es confirmado por un 63% de los empresarios que perciben que sí existe corrupción en el sector público y privado, pero que, pese a ello, se puede invertir.

Tabla I. Relación Existencia corrupción / Decisión de inversión

Tablas cruzadas		Cuando tengo que invertir, considero a la corrupción como un factor que afecta mi decisión final				Total
		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	
Existe corrupción, pero se puede hacer empresa.	En desacuerdo	0,00%	14,81%	0,00%	3,70%	18,52%
	Indiferente	3,70%	11,11%	0,00%	3,70%	18,52%
	De acuerdo	7,41%	22,22%	7,41%	11,11%	48,15%
	Muy de acuerdo	0,00%	11,11%	3,70%	0,00%	14,81%
Total		11,11%	59,26%	11,11%	18,52%	100%

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Se concluye que la presencia de la corrupción en la región Tacna, si bien es cierto es considerada una variable a tomar en cuenta en el momento de la decisión de colocación, no se evidencia que estadísticamente tenga una relación directa en la determinación final. Se demuestra, por tanto, que en el conjunto de empresas encuestadas que existe una aceptación cultural de la corrupción, pese a que es un porcentaje elevado se afirman ellos mismos como incorruptibles.

Además, que no existe relación estadística entre el volumen de inversión que los empresarios colocan en la ciudad, con la alta o baja percepción que tienen sobre la alta o baja presencia de la corrupción en la ciudad (Tabla II, anexos). Es decir, los empresarios no encontraron determinante su propia percepción sobre la corrupción, por tanto, los volúmenes de capital que colocan no encuentran esa restricción. Aunque también es necesario especificar que si perciben que sus utilidades serán mayor si es que no existiese dicha variable.

Por otra parte, el nivel de formación de los empresarios, estadísticamente no tiene relación con la decisión final de invertir en la región (Tabla III, anexo). Aunque es necesario precisar que por lo menos en los encuestados la mayor parte tiene algún tipo de estudio y son estos, los que tienen una mejor colocación de capitales en la ciudad.

Bibliografía

- Alcalá Villareal, J. L. (2012). Toma de decisiones de inversión. Un enfoque conductual. *Económicas CUC*, 33(1), 253-264.
- Alm, J., Martínez-Vasquez, J., & McClellan, C. (2016). Corruption and firm tax evasion. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 124, 146-163.
- Bardhan, P. (1997). Corruption and Development: A Review of Issues. *Journal of Economic Literature*, 35(3), 1320-1346.
- Budima, G. (2006). Can corruption and economic crime be controlled in developing economies, and if so, is the cost worth it? *Journal of Financial Crime*, 13(4), 408-419.
- Calle Fernández, A. M., & Tamayo Bustamante, V. M. (2009). Decisiones de inversión a través de opciones reales. *Estudios Gerenciales*, 25(111), 107-126.
- Campos, J., Lien, D., & Pradhan, S. (1999). The Impact of Corruption on Investment: Predictability Matters. *World Development*, 27(6), 1059-1067.
- Castañeda Rodríguez, V. M. (2016). Una investigación sobre la corrupción pública y sus determinantes. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 103-136.
- Cieslik, A., & Goczek, L. (2018). Control of corruption, international investment, and economic growth – Evidence from panel data. *World Development*, 103, 323-335.
- Cuervo-Cazurra, A. (2016). Corruption in international business. *Journal of World Business*, 51(1), 35-49.
- Delgado, M. S., McCloud, N., & Kumbhakar, S. C. (2014). A generalized empirical model of corruption, foreign direct, investment, and growth. *Journal of Macroeconomics*, 42, 298-316.
- Dickel, P., & Graeff, P. (2018). Entrepreneurs' propensity for corruption: A vignette-based factorial survey. *Journal of Business Research*, 89, 77-86.
- Dickela, P., & Graef, P. (2018). Entrepreneurs' propensity for corruption: A vignette-based factorial survey. *Journal of Business Research*, 89, 77-86.
- Everhart, S. (2010). Corruption, governance, investment and growth in emerging markets. *Applied Economics*, 41(13), 1579-1594.
- Garay Anaya, G. (2015). Las Finanzas Conductuales, el Alfabetismo Financiero y su Impacto en la Toma de Decisiones Financieras, el Bienestar Económico y la Felicidad. *Perspectivas*(36), 7-34.
- Gómez Patiño, D. P. (2014). Corrupción y colusión: Asuntos del sector empresarial en Colombia. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 17(33), 43-56.
- Graef, P. (2016). Ethics and Corruption. *German Law Journal*, 17(1), 1-6.
- Graf Lambsdorff, J. (2003). How corruption affects persistent capital flows. *Economics of Governance*, 4(3), 229-243.
- Habib, M., & Zurawicki, L. (2001). Country-level investments and the effect of corruption — some empirical evidence. *International Business Review*, 10(6), 687-700.
- Hodgson, G., & Jiang, S. (2008). La economía de la corrupción y la corrupción de la economía: una perspectiva institucionalista. *Revista de Economía Institucional*, 10(18), 55-80.
- Jain, A. K. (2008). Corruption: A Review. *Journal of Economic Survey*, 15(1), 71-121.

- Máiz, R. (2003). Jama, caleta y camello: la corrupción como mecanismo de autorrefuerzo del clientelismo político. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(1), 3-39.
- Manotas Duque, D. F., & Toro Díaz, H. H. (2009). Análisis de decisiones de inversión utilizando el criterio valor presente neto en riesgo (VPN en riesgo). *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de*(49), 199-213.
- Mauro, P. (1995). Corruption and Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 110(3), 681–712.
- Méon, P.-G., & Sekkat, K. (2005). Does Corruption Grease or Sand the Wheels of Growth? *Public Choice*, 122(1), 69-97.
- Morales Quiroga, M. (2009). Corrupción y democracia. América Latina en perspectiva comparada. *Gestión y Política Pública*, 18(2), 205-252.
- Mordecki, G., & Ramírez, L. (2018). ¿Qué es lo primero: el crecimiento del PIB o la inversión? El caso de una economía pequeña y abierta. *El trimestre económico*, 85(337), 115-136.
- Pascale, R. (2009). *Decisiones Financieras*. Buenos Aires: Pearson Education.
- Perla, A., Nikolaev, A., & Pasiliao, E. (2018). Workforce management under social Link Based Corruption. *Omega*, 78, 222-236.
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Institutos de Estudios Peruanos.
- Rehren, A. (2000). Clientelismo político, corrupción y reforma del Estado en Chile. (305). Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Shleifer, A. (2000). *Inefficient Markets: An Introduction to behavioural Finance*. Oxford: Oxford University Press.
- Shleifer, A., & Vishny, R. W. (1993). Corruption. *The Quarterly Journal of Economics*, 108(3), 599–617.
- Swaleheen, M. (2011). Economic growth with endogenous corruption: an empirical study. *Public Choice*, 146(1), 23-41.
- Talvitie, A. (2017). Observed Differences in Corruption between Asia and Africa: The Industrial Organization of Corruption and Its Cure . *World Conference on Transport Research* (págs. 4472–4490). Shangai: Transportation Research Procedia .
- Tanzi, V. (1998). Corruption Around the World: Causes, Consequences, Scope, and Cures. *IMF Economic Review*, 45(4), 559–594.
- Treisman, D. (2000). The causes of corruption: a cross-national study. *Journal of Public Economics*, 76(3), 399-457.
- Weinschelbaum, F. (Noviembre de 1997). El triángulo de la corrupción. *Jornadas Anuales de Economía del BCU*. Victoria, Buenos Aires, Argentina: Departamento de Economía. Universidad de San Andrés.
- Zakharov, N. (2018). Does corruption hinder investment? Evidence from Russian regions. *European Journal of Political Economy*, 53, 1-23. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2018.06.005>

ANEXOS

Ho: La decisión de invertir algún capital en la ciudad no está relacionada con la percepción que las personas tienen sobre la corrupción en la región de Tacna

H₁: La decisión de invertir algún capital en la ciudad se encuentra relacionada con la percepción que las personas tienen sobre la corrupción en la región de Tacna

Regla de decisión:

Si el p valor es menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula

Si el p valor es mayor a 0.05 se acepta la hipótesis alterna o del investigador

Tabla II. Prueba Chi Cuadrado 2

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	20.104	15	0.168
Razón de verosimilitud	21.606	15	0.119
Asociación lineal por lineal	1.063	1	0.302
N de casos válidos	31		

Fuente: Elaboración propia

La aplicación de la prueba chi-cuadrado genera un nivel de significancia de 0,168 que es superior al nivel de confianza determinado para la investigación, por tanto se acepta la hipótesis nula determinando que el volumen de inversión y por tanto las decisiones que se toman en dicho ámbito no son diferentes dependiendo de la percepción que tengan los empresarios sobre la corrupción en la región Tacna.

Ho: El volumen de inversión no tiene relación con el nivel de estudios de los empresarios en Tacna

H₁: El volumen de inversión varía dependiendo del nivel de estudios de los empresarios en Tacna.

Regla de decisión:

Si el p valor es menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula

Si el p valor es mayor a 0.05 se acepta la hipótesis alterna o del investigador

Tabla III. Prueba Chi Cuadrado 1

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	9,591 ^a	10	,477
Razón de verosimilitud	12,619	10	,246
Asociación lineal por lineal	,553	1	,457
N de casos válidos	31		

Fuente: Elaboración propia

La aplicación de la prueba chi-cuadrado genera un nivel de significancia de 0,477 que es superior al nivel de confianza determinado para la investigación, por tanto se acepta la hipótesis nula determinando que el volumen de inversión no es diferente dependiendo del nivel de estudios de los empresarios.

Prueba de normalidad

Como tenemos una muestra de 31 personas que respondieron las preguntas del instrumento, aplicamos la prueba de Kolmogorov - Smirnov, obteniendo el siguiente resultado:

Tabla IV. Prueba de Normalidad Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra.

Estadístico de prueba		
N		31
Parámetros normales	Media	3.19
	Desviación estándar	1.276
Máximas diferencias extremas	Absoluta	0.252
	Positivo	0.245
	Negativo	-0.252
Estadístico de prueba		0.252
Sig. asintótica (bilateral)		,000

Fuente: Elaboración propia

Regla de decisión:

Si el p valor es menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula

Si el p valor es mayor a 0.05 se acepta la hipótesis alterna

En el caso de la tabla 15, el p valor = 0,000; por tanto rechazamos la hipótesis nula o de homogeneidad. Entonces, se puede afirmar que existe diferencia entre la distribución de la variable analizada y la distribución normal.